



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el **V SIMPOSIO SOBRE REGIONALISMO SUDAMERICANO "Reconfiguración del multilateralismo y el regionalismo en tiempos de incertidumbre"**, organizado por el Instituto de Integración Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a desarrollarse el 6 de diciembre de 2019.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo mediante sus organismos competentes.


CPN NESTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Instituto de Integración Latinoamericana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), es una referencia en estudios de integración y procesos de integración, en su larga trayectoria figuran cientos de proyectos de investigación y publicaciones que dan cuenta de esta problemática que no solo ocupa al MERCOSUR, sino a escala global, con sus diferentes instancias y particularidades vinculadas a cada proceso en particular.

En este marco el Instituto de Integración Latinoamericana organiza por 5ta vez el **V SIMPOSIO SOBRE REGIONALISMO SUDAMERICANO**, en esta oportunidad bajo la consigna: "**Reconfiguración del multilateralismo y el regionalismo en tiempos de incertidumbre**". Estos simposios cuentan con el aval académico no solo del Instituto, sino de la conformación de un comité evaluador conformado por eximios docentes y académicos no solo de la UNLP sino de universidades del exterior que participan de la convocatoria. Posteriormente a cada simposio, se publican las ponencias que fueron aceptadas y que conforman un conjunto de invalorable teorías relacionadas a los procesos de integración en el momento actual donde asoma una nueva bipolaridad en el marco de las relaciones comerciales

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.



CPN NESTOR ADRIÁN RESICCO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.